PROGRAMA DE DERECHO COMERCIAL

Segundo curso

PRIMERA PARTE

Derecho Marítimo

TITULO I

Generalidades

Definición del derecho marítimo. El problema de su particularismo. Evolución de la navegación y del derecho marítimo. Antecedentes de nuestro código. Tendencias actuales hacia una reglamentación internacional.

TITULO II

El buque

Capítulo I

El concepto de buque

Elementos integrantes de la noción de buque y que concurren a su definición. Características del buque como cosa. Los accesorios del buque.

Capítulo II

La individualización del buque

Necesidad de la individualización.

A) Nacionalidad de los buques. Importancia. Elementos que

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

se tienen en cuenta para determinar su nacionalidad. El uso de la bandera nacional. La ley N° 10.945 de 10 de octubre de 1947. Ley de 5 de enero de 1954.

B) El nombre del buque.

C) El tonelaje del arqueo.

D) La matrícula.

E) Clasificación de los buques.

Capítulo III

Propiedad de los buques

Aplicación de los principios generales. Modos de adquisición del derecho común. Los llamados modos especiales del derecho marítimo.

Capítulo IV

Compra venta de buques

Naturaleza comercial del contrato. Aplicación de los principios generales. Requisitos especiales exigidos en la compraventa de buques. Ley de 20 de noviembre de 1906 y sus antecedentes parlamentarios.

TITULO III

El crédito marítimo

Importancia del crédito marítimo. Distintos modos de crédito.

Capítulo I

El embargo de buques

Carácter restrictivo de las disposiciones legales. Distinciones previas.

A) Embargo de buques nacionales. Diferente situación acordada a los acreedores privilegiados y a los acreedores comunes.

B) Embargo de buques extranjeros. Formalidades para el embargo.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

Capítulo II

Privilegios marítimos

Características de nuestra legislación. El concepto general de privilegios. Los privilegios marítimos en caso de quiebra. La situación que plantea el Art. 1037.

Capítulo III

El préstamo a la gruesa

Antecedentes históricos. Definición y naturaleza jurídica. Solemnidades y documentación. Requisitos esenciales. Obligaciones del tomador. Efectos del contrato para el dador. Nulidad del contrato. Concurrencia con el contrato de seguro. Privilegio del préstamo a la gruesa.

Capítulo IV

La Hipoteca Naval

Antecedentes históricos. Ventajas e inconvenientes de la hipoteca naval. Características de nuestra legislación. Diferencias con la hipoteca común. Objeto de la hipoteca. Capacidad para hipotecar el buque. Requisitos del contrato.

TITULO IV

Las personas

Capítulo I

Armadores

A) El concepto de armador. Distintas clases de armadores. La coparticipación naval.

B) Responsabilidad de los propietarios y armadores. Fundamento de esa responsabilidad. Responsabilidad de la coparticipación naval.

C) Limitación de la responsabilidad. El abandono liberatorio. Razón de ser del instituto. Obligaciones que pueden dar lugar al abandono. Quienes pueden hacerlo. Bienes que comprende. Ejercicio de la facultad de abandono. Efectos del abandono. Posibles conflictos entre distintos acreedores.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

Capítulo II

Capitanes

A) La figura del capitán y su naturaleza jurídica. Evolución histórica. Nombramiento del capitán. Cesación. Retribución. El capitán y los cargadores.

B) Atribuciones y deberes del capitán.

C) Responsabilidad del capitán. Frente al dueño o al armador; a los cargadores; a terceros.

Capítulo III

Gente de mar

Que se entiende por gente de mar. Distintas clases. Breve noción de cada uno de ellos. Pilotos y prácticos.

Capítulo IV

Agentes terrestres

Distintas clases de agentes y sus funciones. El llamado "agente marítimo". Su naturaleza jurídica. Derechos y obligaciones del agente y del armador. Responsabilidad del agente. Su actuación procesal.

TITULO V

Los contratos

Capítulo I

El contrato de fletamento

A) Naturaleza jurídica. Distintas formas de utilización del buque. El arrendamiento. El time-charter. El fletamento. Variedades de fletamento; total, parcial, a carga general.

B) Formación y prueba del contrato. Partes que intervienen en el mismo. Caracteres del contrato. La póliza de fletamento y su valor precatorio. El conocimiento. Papel que desempeña. Forma. Enunciaciones que contiene. Número de ejemplares. Conflicto entre diferentes portadores. Trasmisión del conocimiento. Valor probatorio del conocimiento. El conocimiento como título ejecutivo. Características jurídicas del conocimiento y situación del tenedor del mismo.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

C) La ejecución del contrato de fletamento. Distintas operaciones y etapas que comporta esa ejecución.

D) El flete. Determinación del monto del flete. Inejecución del fletamento y su influencia sobre el flete. Cobro del flete. Epoca y lugar del pago. Garantías del cobro. Acción tendiente al cobro.

E) Terminación del contrato de fletamento. Resolución - "ipso jure"; a instancias de parte; a instancia del fletador.

F) Responsabilidad del transportador. Responsabilidad - legal del transportador. Hechos que la comprometen. Casos de irresponsabilidad. Regulación convencional de responsabilidad del transportador. Importancia de la cuestión. Cláusulas de exoneración y limitación de la responsabilidad. - Historia de las cláusulas.

Distintas variedades de las mismas. El problema de su - validez en la jurisprudencia y en la doctrina.

Capítulo II

El contrato de pasaje

Definición y naturaleza jurídica. Formación y prueba. Obligaciones del transportador. Obligaciones del pasajero. Responsabilidad del transportador

Capítulo III

El contrato de remolque

Distintas variedades de las mismas. El contrato de sur- ponsabilidad Responsabilidad del remolcador frente al remolcado y frente a terceros.

TITULO VI

Los siniestros marítimos

Capítulo I

Choques y abordajes

A) Concepto del abordaje. Distintas clases. Legislación aplicable: el Código de Comercio y la Convención de Bruselas de 1910.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

B) Ejercicio de la acción de abordaje. Quienes pueden ejercerla y contra quienes. Que es lo que se indemniza. Privilegio del crédito por abordaje. Prescripción de la acción.

Capítulo II

Arribadas forzosas

Definición y elementos constitutivos. Comprobación de la arribada. Situación de la carga durante la arribada. Efectos de la arribada forzosa.

Capítulo III

Naufragios, Asistencia y Salvamento

Distinción entre asistencia y salvamento.

A) Asistencia. Elementos constitutivos de la asistencia. Variedades de la asistencia. Su naturaleza jurídica. Fijación de la remuneración. Casos en que no se cobra salario. Quienes pueden cobrarlo y quienes deben pagarlo. Privilegio. Prescripción. Como se reparte el salario.

B) Salvamento. En que consiste. Naturaleza jurídica. Remuneración a quienes lo practican. Destino de los efectos salvados.

Capítulo IV

Averías

A) Generalidades. Averías particulares y averías comunes. Distintas doctrinas que explican su naturaleza jurídica. Carácter supletorio de las normas legales. Breve noticia sobre las reglas de York Amberes. Elementos constitutivos de la avería gruesa. Clasificación de las averías.

B) Prorrateo y liquidación de las averías gruesas. Distintos elementos de la expedición que contribuyen al pago de las averías. Las etapas del prorrateo y la liquidación.

TITULO VII

Los seguros marítimos

A) Generalidades. Evolución histórica. Importancia. Caracteres.

B) Los bienes objeto del seguro. La avaluación de los valores asegurables.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

C) Los riesgos asegurables. Naturaleza y causa de los riesgos marítimos.

Riesgos cubiertos por el asegurador. Riesgos excluídos por la ley o por cláusulas especiales. Principio y fin de los riesgos.

D) Cobro de la indemnización.

1.- La acción de avería. Determinación del perjuicio - sufrido. Fijación del monto de la indemnización. Ejercicio de la acción de avería.

2.- El abandono al asegurador. Su origen histórico. Casos en que procede. Plazos para efectuarlo. Objeto del mismo. Formalidades. Efectos. Diferencia con el abandono liberatorio.

SEGUNDA PARTE

Derecho Aeronáutico

TITULO I

Generalidades

Importancia. Fuentes del derecho aeronáutico. Nuestro Código de Legislación Aeronáutica de 29 de noviembre de - 1974. Convenciones Internacionales más importantes. Breve noticia sobre la organización de aviación civil.

TITULO II

Las aeronaves

Definición. Nacionalidad. Registro de aeronaves.

TITULO III

El personal navegante

Situación jurídica. Facultades del comandante de la aeronave. Relación con el transportador.

TITULO IV

Los contratos

Compraventa. Arrendamiento. Hipoteca. Seguro. Transpor

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

te: de personas, de equipajes, de mercaderías, de correspondencia.

TERCERA PARTE

El concordato preventivo

Capítulo I

Generalidades

Definición del concordato. Caracteres fundamentales. Utilidad y razón de ser del Instituto. Su naturaleza jurídica. Evolución de la legislación sobre concordatos en nuestro país. Distintas clases de concordatos.

Capítulo II

El procedimiento

A) En el concordato preventivo extrajudicial. La solicitud. El primer auto del juez. Publicación de la solicitud. Oposición. Rechazo u homologación. Publicaciones. Recursos contra el auto que rechaza u homologa el concordato. Posibilidad de una nueva propuesta.

B) En el concordato preventivo judicial. Requisitos de la solicitud. Primer auto del Juez. Convocatoria de los acreedores. Observaciones que pueden deducirse de la realización de la junta. Reunión de la Junta. Oposiciones posteriores a la celebración de la Junta. Sentencia que rechaza u homologa el concordato. Posibilidad de una nueva propuesta de concordato.

Capítulo III

Las disposiciones de fondo comunes a los concordatos preventivos extrajudicial o judicial.

A) Quienes pueden acogerse al beneficio del concordato preventivo. El deudor comerciante. Las sociedades comerciales. Caso de las sociedades irregulares. Quienes pueden solicitar concordato en representación de una sociedad.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

B) Condiciones que debe reunir la solución concordatoria.

C) Acreedores a quienes alcanza el concordato y acreedores excluídos del mismo. Situación de los acreedores privilegiados, hipotecarios y prendarios.

D) Efectos de la iniciación de los procedimientos de concordato. La moratoria provisional, su alcance. La interdicción del concordatario: su alcance; facultades del deudor; si puede seguir comerciando, distintas opiniones. La obligación para el concordatario de permanecer en el territorio nacional. Imposibilidad de declarar la quiebra del deudor.

E) La intervención en los negocios del concordatario. Nombramiento de interventor. Distintos casos.

F) Efectos del rechazo del concordato.

G) Efectos del concordato homologado para los acreedores; para el deudor, para los codeudores y fiadores.

H) Anulación y rescisión de un concordato homologado. Causales. Quienes pueden promoverlas. Efectos de la anulación y de la rescisión.

I) Responsabilidades penales en caso de concordato.

Capítulo IV

El concordato privado

Características generales de este tipo de concordato. Antecedentes parlamentarios. Requisitos exigidos y requisitos eliminados. Iniciación de las gestiones de concordato y efecto de las mismas. Trámite regular del concordato cuando no se producen oposiciones. Efectos de este concordato y desde cuando se producen. Situación de un concordato irregularmente tramitado. Trámite del concordato cuando se producen oposiciones. Recursos contra el concordato homologado. Ventajas e inconvenientes de este tipo de concordato.

Capítulo V

El llamado concordato de liquidación

Características de este tipo de solución concordatoria. Antecedentes parlamentarios. Distintas formas que puede a-

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

sumir la liquidación. Requisitos exigidos y requisitos eliminados. Nombramiento de liquidador; atribuciones, naturaleza jurídica. Efectos de este tipo de concorato para el deudor y los acreedores. Situación de los acreedores privilegiados, hipotecarios y prendarios. Oposiciones; causales, trámite.

Capítulo VI

Las moratorias y el concordato preventivo de las sociedades anónimas

Medios de que disponen las sociedades para evitar su liquidación judicial.

1) Las moratorias. Requisitos necesarios. Quienes pueden solicitarlas. Juez competente. Forma de la solicitud. Trámite de la moratoria. Resolución judicial. Efectos de la moratoria provisoria y de la moratoria definitiva. Efectos para el deudor y para los acreedores. Renovación de la moratoria.

2) El concordato preventivo. Condiciones que deben observarse. Requisitos de la solicitud. Quienes pueden formularla. Juez competente. Primer acto del Juez. Cometido de los acreedores informantes. Efectos de la presentación de la solicitud. Formas que puede seguir este concordato. Oposiciones que pueden deducirse de una y otra.

CUARTA PARTE

La quiebra

TITULO I

Generalidades

Fundamento económico de la quiebra. Finalidad del instituto. Naturaleza y características de los procedimientos respectivos. Evolución histórica de la quiebra como instituto propio de los comerciantes y su posible extensión a los civiles.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

TITULO II

Los presupuestos de la quiebra

Capítulo I

El deudor comerciante

Situación de las sociedades comerciales y del socio de una sociedad comercial. Quiebra del comerciante retirado y del fallecido. Situación del menor que hereda un establecimiento comercial.

Capítulo II

Cesación de pagos

Aspecto económico de la quiebra. Signos reveladores del mal estado patrimonial. Distintos criterios para apreciar ese estado. El sistema de nuestro código al respecto.

TITULO III

La declaración judicial de la quiebra

Capítulo I

Contenido y naturaleza del auto declarativo

Necesidad de una declaración judicial de quiebra. Contenido del auto que la declara. Características del mismo en cuanto a su extensión y a sus efectos.

Capítulo II

Distintos medios para provocar la declaración de quiebra

A) A pedido del propio deudor. Obligación del comerciante a este respecto. Efectos de su omisión. Documentos que deben acompañarse con la solicitud y forma en que debe hacerse.

B) A pedido de un acreedor. Requisitos necesarios: documento comercial exigibilidad del crédito, ausencia de excepcionamiento por parte del deudor.

C) Declaración de la quiebra de oficio. El caso de fuga u ocultación. Otros casos asimilados en que también pue

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

de producirse la quiebra de oficio.

Capítulo III

Recursos contra el auto declarativo

Publicación del auto de quiebra. Causales de reposición. Oportunidad en que deben existir. Quienes pueden solicitar la reposición. Trámite del recurso. Efectos de la reposición. Trámite del recurso. Efectos de la reposición del auto de quiebra. Apelación.

TITULO IV

Los organos de la quiebra

Capítulo I

El Juez

Cometidos del juez en los procedimientos de la quiebra. Jueces competentes: distintos casos; la competencia de los jueces de paz, las pequeñas quiebras. El fuero de atracción de la quiebra.

Capítulo II

Las juntas de acreedores

Intervención de los acreedores en los procedimientos de la quiebra. La junta de verificación. La junta de concordato. La junta de vigilancia.

Capítulo III

La sindicatura

Organización de la sindicatura en nuestra legislación. Síndico provisorio y definitivo. Nombramiento. Funciones. Cesación. Retribución. Responsabilidad. Naturaleza jurídica.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

TITULO IV
Los efectos de la declaración de quiebra

Capítulo I

Efectos respecto a la persona del fallido

A) El arresto del fallido. Libertad provisoria y definitiva. Prohibición de ocupar determinados cargos o ejercer determinadas funciones. Correspondencia del fallido. Su actividad procesal.

B) La calificación de la quiebra. Evolución del incidente de calificación en nuestro país. Quiebra casual, culpable y fraudulenta. Trámite del incidente de calificación. Efectos penales de la quiebra. Necesidad de la previa calificación comercial. Efectos de la calificación comercial en el juicio penal.

Capítulo II

Efectos respecto a los bienes

El desapoderamiento: en que consiste. Comienzo y fin del desapoderamiento. Su naturaleza jurídica. Bienes alcanzados por el desapoderamiento. Bienes excluídos del desapoderamiento.

Capítulo III

Efectos respecto a los actos y contratos celebrados por el fallido.

A) Actos posteriores a la declaración de quiebra.

B) Actos sujetos a la acción pauliana.

C) Actos sujetos a la acción revocatoria concursal. Necesidad de una acción revocatoria especial. El incidente de retroactividad de la quiebra. El llamado período sospechoso. Naturaleza jurídica de la acción revocatoria. Actos alcanzados por la acción revocatoria y su clasificación. Trámite de la acción revocatoria. Efectos.

D) Actos y contratos no revocables ni anulables. Efectos de la quiebra sobre las obligaciones pendientes. Efectos sobre los contratos en curso de ejecución al declararse la quiebra. Casos previstos por nuestra ley y estudio -

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

de las situaciones no previstas.

Capítulo IV

Efecto respecto de los acreedores

La exigibilidad de los créditos. El curso de los intereses. La suspensión de las acciones individuales. Situación de los acreedores hipotecarios y prendarios.

TITULO VI

La reivindicación en la quiebra

Reivindicación de derecho común y reivindicación especial á la quiebra. Casos previstos por nuestra ley.

A) Reivindicación del vendedor en la quiebra del comprador. Hipótesis en que se plantea. Distintos requisitos exigidos por la ley para que sea procedente. Naturaleza jurídica del instituto.

B) Reivindicación del comitente en la quiebra del comisionista. Reivindicación de los efectos dados en comisión. Reivindicación del precio. Requisitos.

C) Reivindicación de letras y otros papeles de comercio. Requisitos exigidos.

D) Reivindicación del comprador. Requisitos. Origen y fundamento del instituto.

E) Reivindicación por la mujer casada. Situación de la mujer casada en la quiebra de su marido. Efectos de la ausencia de registro. Posible repercusión de la ley de derechos civiles de la mujer en 1946.

TITULO VII

Determinación del pasivo de la quiebra

Verificación de créditos

A) Finalidad de la verificación. Características del procedimiento de verificación. Sus diferentes etapas.

B) Declaración de los créditos. Oportunidad en que debe hacerse. Ante quien. Forma. Efectos de la omisión o retardo del acreedor en presentarse. Acreedores que deben o pueden presentarse. Caso de los créditos hipotecarios y prendarios; caso de los créditos no documentados por escrito; caso de

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

los créditos litigiosos.

C) Verificación preliminar por el síndico.

D) La verificación de créditos por la junta de acreedores. Casos en que no concurren acreedores o concurre un único acreedor. Observación y discusión de los créditos. Efectos de la verificación por la junta.

E) Reclamación contra las decisiones de la junta. Procedimientos. Efectos.

F) Verificación tardía. Procedimiento.

G) Estado de verificación y graduación de los créditos. Los créditos privilegiados en la quiebra. Sus distintas clases, según el código y leyes especiales posteriores. Acreedores del fallido, y acreedores de la quiebra. Impugnación del estado de graduación.

TITULO VIII

Liquidación y reparto del activo de la quiebra

A) Características generales de esta etapa de la quiebra. Facultades del síndico. Cuando se inicia la liquidación.

B) Forma en que debe efectuarse. Forma especial adoptada por la junta de acreedores. Forma general de liquidación indicada por la ley.

C) Realización de la liquidación. Cobro de créditos activos. Venta de inmuebles. Venta de muebles. Posibilidad de continuar el comercio del fallido. Los fines de la liquidación. Depósito del producido de la liquidación. Dividendos.

D) Efectos de la clausura de la liquidación para los acreedores; para el fallido. Rendición de cuentas del síndico. Posibilidad de reapertura de la quiebra.

TITULO IX

Clausura y terminación de la quiebra

Capítulo I

La clausura por falta de pasivo

Oportunidades en que puede comprobarse la ausencia de acreedores. La quiebra con un solo acreedor.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

Capítulo II.

La clausura por falta o insuficiencia del activo

Antecedentes históricos de nuestro sistema legal; el código de 1866; la reforma de 1878. Fundamento del instituto. Quien puede solicitar la clausura. Trámite. Efectos de la clausura. Acciones individuales de los acreedores. Vicisitudes del estado de quiebra. La revocación del decreto de clausura.

Capítulo III

El concordato

A) Trámite del concordato. Cuando puede solicitarse. Quien puede pedirlo. Requisitos de la solicitud. Que plazo se pide. Celebración de la junta de concordato. Quienes votan el concordato. Causales de oposición; quienes pueden oponerse; oportunidad; trámite de las oposiciones.

B) Efectos del concordato homologado: con respecto a los acreedores, a los codeudores y fiadores; a los procedimientos de la quiebra; a la calificación de la misma. Rendición de cuentas por el síndico. Posibilidad de una nueva quiebra.

C) Rescisión y anulación del concordato. Causales. Efectos.

TITULO X

La rehabilitación del fallido

A) Generalidades. Finalidad del instituto. Antecedentes históricos. Sistemas legislativos. Evolución de nuestra legislación al respecto.

B) Casos en que procede. Casos de rehabilitación preceptiva y facultativa.

C) Trámite de la rehabilitación. Quienes pueden solicitarla. Intervención del Ministerio Público. Oposiciones. Publicaciones.

D) Efectos de la rehabilitación con respecto al fallido, a los bienes y a los procedimientos de la quiebra.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

TITULO XI
Quiebra de sociedades

Capítulo I

Quiebra de las sociedades comerciales en general.

Sociedades que pueden quebrar. Requisitos de la quiebra. Socios que pueden o deben denunciar la cesación de pagos - de la sociedad.

Jueces competentes. Efectos de la declaración de quie-- bra. Formación de masas distintas de bienes y acreedores . Situación de la sindicatura. La retroactividad de la quiebra. Las acciones revocatorias. El concordato. El incidente de calificación y su alcance. La rehabilitación.

Capítulo II

Liquidación de las sociedades anónimas

Estudio particular de la ley de 2 de junio de 1893. Principios aplicables. Presupuestos necesarios de esta liquidación. Como puede provocarse su declaración. Organización - de la sindicatura. Organización de la junta de acreedores. El concordato dentro de la liquidación y sus características. La solvencia o insolvencia de la masa. Liquidación del activo social. Responsabilidades civiles y penales de los administradores. Liquidación de Bancos.

- - - - - -

Aprobado por el Sr. Decano Interventor el 31 de julio de 1975 (Expte. 8023/75).

- - - - - -

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS